



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	13/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



## ¿FIN DEL TÍTULO 42, PRINCIPIO DE CRISIS?

A partir del jueves de la semana pasada en las fronteras de nuestro país, tanto en las del norte como en el sur, ha comenzado lo que para muchos especialistas se convertirá en una crisis humanitaria ocasionada por el fenómeno migratorio.

Y es que, tan sólo el lunes, se registró una nueva ola de cerca de cinco mil migrantes de diversos países que arribaron a Chiapas y en el transcurso de la semana esto se incrementó.

El fenómeno migratorio es complejo y se ha registrado desde hace décadas en varios países del mundo y en América Latina, éste fue impulsado por factores sociales, económicos y políticos, como las rupturas y el restablecimiento de formas democráticas de gobierno, que generaron movimientos de migración forzadas entre las décadas de 1960 y 1980.

La falta de trabajo, los bajos salarios, las malas perspectivas de crecimiento individual y colectivo, la mala calidad de los bienes y servicios públicos y la delincuencia, entre otros, estimularon la salida permanente de poblaciones hacia Estados Unidos y Europa principalmente, tanto de migrantes altamente cualificados como de trabajadores manuales en sectores menos especializados.

Estos problemas se agravaron en los últimos 10 años y tan sólo el 2022 cerró marcado por el flujo migratorio récord de Latinoamérica a Estados Unidos, impulsado en particular por venezolanos, cubanos, haitianos y también de otras nacionalidades lo que ha desatado crisis humanitarias en Centroamérica y México, donde hay decenas de miles de migrantes con un futuro incierto.

Con el fin del llamado Título 42, que es una medida que adoptó Donald Trump y continuó el presidente Joe Biden para expulsar a migrantes con el argumento de la pandemia del COVID-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	13/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

19, las cosas se han puesto peor, ya que las personas que buscan una vida mejor interpretan la desaparición de esta política como una oportunidad para ingresar a Estados Unidos.

Sin embargo, el Título 42 ahora será reemplazado por el Título 8, que avala el arresto, procesamiento y deportación de quienes cruzan ilegalmente.

Por ello, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) y su Unidad para América del Norte reforzarán sus acciones y estrategia de asistencia y protección consular para migrantes mexicanos.

Desde el 10 y hasta hoy 13 de mayo, personal de la Dirección General de Protección Consular y Planeación Estratégica estará presencialmente apoyando las labores consulares de las 11 representaciones de México en la frontera para atender en tiempo real los casos que puedan originarse.

Además, los titulares de los consulados en Texas (McAllen, Laredo, Del Rio, Eagle Pass, San Antonio, El Paso y Brownsville), en California (San Diego) y Arizona (Nogales, Tucson y Yuma), sostendrán reuniones con autoridades migratorias en México y Estados Unidos para salvaguardar los derechos de la población mexicana, así como para reforzar los mensajes preventivos sobre los riesgos del cruce de forma indocumentada, del tráfico de personas y de las penalidades del reingreso indocumentado.

En tanto, el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos ha estado preparándose para el final del Título 42 durante más de un año, por lo cual se aumentaron los recursos y crearon un plan operativo, así como la ejecución de ejercicios de simulación continuos.

Se han desplegado tropas del ejército de ese país y de los elementos de la patrulla fronteriza, todos con la consigna de contener a los migrantes.

Así, durante la primera mitad del 2023, se regresaron a 225 mil 483 personas y expulsaron a más de 440 mil, bajo la orden de salud pública del Título 42.

En abril de este año, el gobierno de Joe Biden anunció la creación de centros regionales de procesamiento en América Latina para que los inmigrantes puedan solicitar ingresar a Estados Unidos, pero desde fuera del país.

Sin duda, todos estos factores avizoran para México una crisis, pues Estados Unidos comenzará a hacer deportaciones masivas y será nuestro país, como siempre, el que tenga que cargar con las consecuencias, pues en las ciudades fronterizas, hay cada vez menos capacidad de asilo y de admitir a mil migrantes diarios expulsados o deportados del vecino país del norte. Ya veremos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	13/05/2023	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)  
[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)  
[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)  
Facebook Héctor Muñoz